



RESOLUCIÓN DA ALCALDÍA /2022

Visto el expediente tramitado para la creación de una Bolsa de Empleo Público temporal en la categoría de tractorista del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, como funcionario interino, a los efectos de cubrir las eventuales necesidades de personal que pudieran surgir por ausencias de personal debido a incapacidad temporal, permisos o licencias del trabajador que en la actualidad realiza la limpieza y desbroce del viario municipal, retirada de nieve, etc; o para la ejecución de programas de carácter temporal,

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y alegaciones,

En virtud de lo dispuesto en las bases antes mencionadas, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local,

RESUELVO:

Primero.- Fijar las fechas de celebración de las pruebas selectivas según lo que se refleja en lo que sigue:

- Fecha: Martes 5 de abril de 2022, a las 10:00 h
- Lugar de celebración: Local social del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, antiguo Concello (Plaza Mayor s/n, Negueira)

Segundo. Nombrar como componentes del Tribunal calificador a:

- Presidente: D. Gervasio López Rodríguez, Técnico del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz
- Secretario: D. Alejandro Maseda Mallo, Secretario del Ayuntamiento de A Fonsagrada
- 1º Vocal: D. Raúl García Martínez, Técnico del Ayuntamiento de A Fonsagrada
- 2º Vocal: D. Luis López Arias, Encargado de obras del Ayuntamiento de Castroverde.
- 3º Vocal: D. Armando Álvarez Rodríguez, Encargado de obras del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz
- Suplente: D Sonia Castro Arias, Trabajadora Social en el Ayuntamiento de Negueira de Muñiz

Lo manda y firma en Negueira D. José Manuel Braña Pereda, Alcalde-Presidente, en la fecha de la firma electrónica situada al margen, de lo que yo, como Secretaria-interventora, doy fe.

El Alcalde-presidente

La Secretaria-interventora

José Manuel Braña Pereda

Carmen Gómez Otero

